

INMOBILIARIA AURITA S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

De acuerdo con la resolución No. 94-1-4-001 de Ley de compañías, tengo el agrado de comunicar a la Junta de Accionistas las siguientes conclusiones según el análisis y observación realizado

- 1.- Las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido normales de acuerdo con la Ley de compañías.
- 2.- La colaboración prestada por la gerente y demás funcionarios departamentales han sido eficientes y óptimas para el desarrollo de la actividad empresarial.
- 3.- El sistema de archivo y la custodia de toda la información contable y financiera de la compañía son seguros y adecuados, estando además el inmueble protegido mediante la contratación de una póliza de seguro contra siniestro.
- 4.- La ayuda y colaboración prestada por el gerente y el personal de los demás departamentos del área organizacional fueron excelentes y muy cooperativos, para el cumplimiento de mis actividades específicas en concordancia con el artículo 321 de ley de compañías.
- 5.- El control interno en el manejo del flujo de efectivo está minuciosamente enfocado en el control de ingresos y gastos en coordinación con el plan de ventas y el presupuesto programado.
- 6.- De acuerdo al análisis practicado, las cifras del balance general y el estado de resultados coinciden con los registros de los libros de contabilidad.
- 7.- Paralelamente los estados financieros se compaginan entre sí y en consecuencia son confiables por estar de acuerdo con los principios y normas de contabilidad vigentes en el país.
- 8.- Comparativos con las cifras de los balances de dos periodos años 2007 y 2008 que sirven para la obtención de índices económicos-financieros.

| | 2007 | 2008 | VAIORES | INCREMENTO% |
|----------------------|----------------|-----------|-------------|-------------|
| Ventas (Arriendos) | US\$ 61.876,03 | 68.571,02 | 6.694,99 | 10,82 |
| Gastos Gles Administ | 60.882,48 | 46.369,76 | (14.512,72) | (23,84) |
| Activo Corriente | 15.981,21 | 31.200,51 | 15.219,30 | 95,23 |
| Pasivo Corriente | 3.543,49 | 16.981,31 | 13.437,82 | 379,23 |
| Activo Fijo | 13.158,63 | 30.148,24 | 16.989,61 | 129,11 |
| Patrimonio | 25.596,37 | 44.367,44 | 18.771,07 | 73,33 |

- 9.- La convocatoria hecha a los accionistas de la compañía está de acuerdo con el artículo 284 de la ley de compañías y la instalación de la Junta General de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo de ley de compañías

Guayaquil, febrero 11


COMISARIO

Reg. 21163

